

Policia		
C	1	Sargento Policia
D	5	Cabos Policia
D	8	Guardias
Socorros y Salvamentos		
D	1	Cabo Salvamento

Las plazas consignadas en la Oferta de Empleo Público, podrán incrementarse con aquellas vacantes que se produzcan durante 1986, como consecuencia de la aplicación de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, jubilaciones o ceses, así como con aquellas plazas incluidas en la Reestructuración Municipal y siempre que las mismas se doten

presupuestariamente.

Las vacantes no cubiertas a través de las convocatorias en curso mediante las que se realicen durante 1986, pasarán a incrementar la Oferta de Empleo Público correspondiente a 1987, salvo que se proceda a su amortización.

En las respectivas convocatorias para la provisión de las vacantes podrá reservarse hasta un 50 por ciento de las mismas, para la promoción interna.

Los funcionarios interinos nombrados para la provisión transitoria de las vacantes, cesarán automáticamente cuando las plazas que ocupen sea amortizadas o cubiertas por funcionarios de carrera.

Logroño, 15 de mayo de 1986.— El Alcalde-Presidente.

### III. Otras disposiciones

## A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.263

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación CT cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Casas Baratas" sustituyendo el transformador de 400 KVA. por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 416.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.643.

Logroño, 20 de mayo de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.264

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación CT cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Elías" sustituyendo el transformador de 75 KVA. por otro de 250 KVA.

e) Presupuesto: 483.600.

Lo que se publica para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.689.

Logroño, 20 de mayo de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.266

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de grupo electrógeno cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Compañía Telefónica Nacional de España, con domicilio en Madrid, c/ Antoñita Jiménez, nº 60.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Central telefónica, electrógeno de

emergencia.

d) Características principales: Grupo electrógeno de emergencia de 350 KVA.

e) Presupuesto: 2.135.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.703.

Logroño, 20 de mayo de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.265

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Ricardo Marraco Ramirez con domicilio en Logroño, c/ Pérez Galdós nº 68-70, 3º D.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación finca.

d) Características principales: Línea Aérea de baja tensión con una longitud de 286 m. y conductores de cable aislado de 3x25/54,6 mm<sup>2</sup> sobre 5 apoyos de hormigón.

e) Presupuesto: 554.270.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.701.

Logroño, 20 de mayo de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.267

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Luis Guillorme González, con domicilio en Alfaro, c/ García Escánez, nº 33.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro, "El Sotillo".

c) Finalidad de la instalación: Electrificación casa de campo.

d) Características principales: Línea a 13,2 KV y CT de 25 KVA.

e) Presupuesto: 1.484.402

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.705.

Logroño, 19 de mayo de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.